

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11532** *BAÑOS Y OLIVERA, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-309/10, Ejecución 56/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Marcelino García Peinado, contra la demandada Baños y Olivera, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 11-4-2011, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente.: Declarar a la ejecutada Baños y Olivera, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.545,92 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110026557-1